



Palma de Mallorca a 2 de septiembre de 2015

COMO OBTENER LA CORRESPONDENCIA DEL TITULO

Correspondencia con el MECES

1) Si tiene certificado digital:

<https://sede.educacion.gob.es/tramite/login/plogin.ijsp>

Tiene que acceder a través de la opción Cl@ave

A partir de ahí la ruta a seguir es:

Gestión de títulos: expedición, acreditación, homologación, equivalencia, reconocimiento y convalidación

Gestión de títulos universitarios: expedición, acreditación, homologación, equivalencia, reconocimiento y convalidación

Títulos españoles

Correspondencia entre Títulos Universitarios Oficiales ("pre-Bolonia") y niveles MECES

Formulario de solicitud y consulta de solicitudes

Acceso al trámite

Y AHÍ, INTRODUCEN LOS 10 DÍGITOS DEL TÍTULO (Nº registro)

2) Sobre los títulos que no tienen los 10 dígitos, o les dá error la anterior opción:

En cuanto a aquellos que tienen dificultades, les da error y no hay manera de solucionarlo, estamos estableciendo un procedimiento para que desde los Colegios nos mandéis los datos de los Colegiados y hagamos la solicitud directamente al Ministerio. De esta manera se obtendrá el certificado en papel. La obtención del certificado a través de este trámite será de un plazo de 1 mes. Por tanto, que envíen un email a:

coinbale@iies.es

con copia del título escaneado, y un escrito solicitándolo, con todos los datos del colegiado.